

LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS  
EMPRESAS CON REGISTRO EN EL ESQUEMA DE  
CERTIFICACIÓN DE EMPRESAS DE LA  
MODALIDAD OPERADOR ECONÓMICO  
AUTORIZADO  
RUBRO SECIIT

## INTRODUCCIÓN

La Administración de Certificación y Asuntos Internacionales de Auditoría de Comercio Exterior “2” de la Administración Central de Certificación y Asuntos Internacionales de Auditoría de Comercio Exterior de la administración General de Auditoría de Comercio Exterior y la cual depende del Servicio de Administración Tributaria emite los presentes lineamientos para las empresas interesadas en obtener el Registro en el Esquema de Certificación de Empresas en la modalidad de Operador Económico Autorizado en el rubro SECIIT

De conformidad con la regla 7.1.4., fracción D de las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2016 deberán cumplir entre otros

III. Cumplir con lo señalado en el apartado II, del Anexo 24 y con los lineamientos que al efecto emita la AGACE, mismos que se darán a conocer en la página electrónica [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)

...

VII. Presentar un diagrama de flujo que describa la operación de su sistema electrónico de control de inventarios para importaciones temporales.

De conformidad al Anexo 24, apartado II

II.Sistema Electrónico de Control de Inventarios para Importaciones Temporales (SECIIT) a que se refiere la fracción VII del apartado D de la regla 7.1.4.

El Sistema Electrónico de Control de Inventarios para Importaciones Temporales (SECIIT) deberá recibir de manera electrónica, en un plazo que no exceda las 24 horas, la información que se indica en el presente apartado, que de manera obligatoria deberá obtenerse electrónicamente del sistema corporativo y la información restante que deberá recibirse a más tardar al momento del pago del pedimento correspondiente. Asimismo, se deberá permitir el acceso en línea a la autoridad aduanera, asegurando el cumplimiento de los siguientes objetivos:

1. Dar cabal cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley, su Reglamento y las RGCE, en lo relativo al control de inventarios de las mercancías importadas temporalmente.

## Sistema Electrónico para el Control de Inventarios de Importaciones Temporales

### Acceso en línea a la Autoridad

A. Se deberá proporcionar acceso vía Web al módulo de reportes del SECIIT:

- Módulo de Catálogos
- Módulo de Reportes

B. El Sistema de acceso a la autoridad, para poder realizar la consulta de manera directa a la base de datos del SECIIT, es decir no debe de existir réplica de la Base o tablas temporales, garantizado así la confiabilidad en la información.

C. La información mínima que deberá contener el sistema automatizado de control de inventarios a que se refiere el apartado II del anexo 24 será como se muestra a continuación:

### Módulo de Catálogos

1. Datos Generales del Contribuyente
2. Materiales
3. Productos

4. Proveedores
5. Clientes
6. Sub-Maquila
7. Agentes y/o Apoderados Aduanales
8. Activo Fijo

### Módulo de Reportes

1. Entrada de mercancía de importación temporal
2. Salida de mercancía de importación temporal
3. Saldos de mercancía de importación temporal
4. Descargo de materiales y
5. Ajustes

### Datos Generales del Contribuyente

Denominación o razón social	Clave del RFC	Número de Programa IMMEX	Domicilio fiscal Dirección 1	Domicilios plantas industriales y bodegas Dirección 2
-----------------------------	---------------	--------------------------	---------------------------------	---

## Materiales

Número de parte o clave de identificación	Descripción del material	Fracción arancelaria	Unidad de medida de comercialización	Unidad de medida de la TIGIE	Tipo de material	
					Material Directo	Material Indirecto

## Productos

Número de parte o clave de identificación	Descripción del producto	Fracción arancelaria	Unidad de medida de comercialización	Unidad de medida de la TIGIE
---	--------------------------	----------------------	--------------------------------------	------------------------------

## Proveedores

Número o clave de identificación	Nombre/Denominación o Razón social	Nacional/Extranjero	Nacional		Extranjeros: Clave de identificación fiscal/Nacionales: Clave de RFC o CURP	Domicilio Fiscal
			Programa IMMEX	Recinto Fiscalizado Estratégico		

## Clientes

Número o clave de identificación	Nombre/Denominación o Razón social	Extranjeros: Clave de identificación fiscal/Nacionales: Clave de RFC o CURP	Nacional				Domicilio Fiscal
			Programa IMMEX	ECEX	IAT o Manufacturera de vehículos	Recinto Fiscalizado Estratégico	

### Sub-manufactura

Número o clave de identificación	Nombre/Denominación o Razón social	Número y fecha de autorización del programa IMMEX	Domicilio
----------------------------------	------------------------------------	---	-----------

### Agentes y/o apoderados aduanales

Número de patente del Agente Aduanal o autorización del Apoderado Aduanal	Nombre del Agente o Apoderado Aduanal	RFC y CURP	Agentes Aduanales	
			Nombre/Denominación o Razón Social	Domicilio Fiscal

### Activo Fijo

Orden de Compra	Descripción de la mercancía	Marca, Modelo o Número de Serie	Fracción arancelaria
-----------------	-----------------------------	---------------------------------	----------------------

Los reportes deberán presentarse de la siguiente forma:

### Reporte Entrada de Mercancía de Importación Temporal

No. De Parte	Descripción de la mercancía	Unidad de Medida de Comercialización	Cantidad	Monto en dólares	Fracción Arancelaria	Número de Pedimento o a 13 dígitos	Clave de Pedimento	Fecha de Entrada (ver anexo 24)	Proveedor (*)	País de Origen	Número de Factura Comercial	Orden de Compra	Fecha de Recibo en almacén	Acuse de recibo o Folio del Aviso de Embarque
--------------	-----------------------------	--------------------------------------	----------	------------------	----------------------	------------------------------------	--------------------	---------------------------------	---------------	----------------	-----------------------------	-----------------	----------------------------	---

### Reporte de Salida de Mercancía de Importación Temporal

No. De Parte	Descripción de la mercancía	Unidad de Medida de Comercialización	Cantidad	Monto en Dólares	Fracción Arancelaria	Número de Pedimento o a 13 dígitos	Clave de Pedimento	Fecha de Pedimento	Cliente (1)	País de Destino	Número de Factura Comercial	Orden de Venta / Cliente	Fecha de Embarque	Acuse de recibo o Folio del Aviso de Embarque
--------------	-----------------------------	--------------------------------------	----------	------------------	----------------------	------------------------------------	--------------------	--------------------	-------------	-----------------	-----------------------------	--------------------------	-------------------	---

### Reporte de Saldos de Mercancía de Importación Temporal

El reporte de Saldos de mercancías, deberá presentarse a tres niveles de información, los cuales deberán conformarse como sigue:

### Saldos de Pedimentos de Importación

Número de Pedimento de Exportación a 13 dígitos	Clave de Pedimento	Fecha de Entrada de Pedimento	Fecha de Pago de Pedimento	Cantidad Original	Cantidad Actual	% Consumo
---	--------------------	-------------------------------	----------------------------	-------------------	-----------------	-----------

Criterios de Búsqueda:

- Búsqueda por Número de Pedimento
- Búsqueda por Rango de Fechas de Entrada
- Búsqueda por Patente
- Búsqueda por Aduana

### Auditoría de Pedimentos de Importación

Número de Pedimento de Exportación a 13 dígitos	Clave de Pedimento	Fecha de Entrada de Pedimento	Fecha de Pago de Pedimento	No. de Parte (Entrada)	Descripción de la Mercancía	Unidad de Medida de Comercialización	Fracción Arancelaria	Cantidad Original	Cantidad Actual	% Consumo
---	--------------------	-------------------------------	----------------------------	------------------------	-----------------------------	--------------------------------------	----------------------	-------------------	-----------------	-----------



### Criterios de Búsqueda:

- Búsqueda por Número de Pedimento
- Búsqueda por Rango de Fechas de Entrada
- Búsqueda por Patente
- Búsqueda por Aduana

### Saldos de Mercancía de Importación Temporal

No. De Parte	Descripción de la mercancía	Unidad de Medida de Comercialización	Cantidad	Monto en Dólares	Fracción Arancelaria	Número de Pedimento 13 dígitos	Clave de Pedimento	Fecha de Pedimento	Proveedor	País de Origen
--------------	-----------------------------	--------------------------------------	----------	------------------	----------------------	--------------------------------	--------------------	--------------------	-----------	----------------

### Reporte de Ajustes de materiales

										IMPORTACIÓN			EXPORTACIÓN		
Descripción de la mercancía	Unidad de Medida de Comercialización	Cantidad	Monto en Dólares	Fracción Arancelaria	Tasa	Tipo de Tasa	Monto de IGI en M.N.	Factor de Actualización	IGI Actualizado	Número de Pedimento a 13 dígitos	Clave de Pedimento	Fecha de Pedimento	Número de Pedimento a 13 dígitos	Clave de Pedimento	Fecha de Pedimento

## Reporte de Descargos de Materiales

EXPORTACIONES										
No. De Parte (Salida)	Descripción de la mercancía	Unidad de Medida de Comercialización	Cantidad	Monto en Dólares	Fracción Arancelaria	Numero de Pedimento de Exportación a 13 dígitos	Clave de Pedimento	Fecha de Pedimento	País de Destino	Orden de Venta / Cliente

IMPORTACIONES											
No. De Parte (Entrada)	Descripción de la mercancía	Unidad de Medida de Comercialización	Cantidad	Monto en Dólares	Fracción Arancelaria	Numero de Pedimento de Importación a 13 dígitos	Clave de Pedimento	Fecha de Pedimento	País de Origen	Proveedor	Orden de Compra